
ARTÍCULO I: Aprobación de acta

ARTÍCULO II: Escrutinio de la votación

ARTÍCULO III: Resultados de la votación

ARTÍCULO IV: Declaratoria de elección

SESIÓN ORDINARIA 706-2008

ARTÍCULO I: Aprobación de acta

ARTICULO II: Escrutinio de las votaciones

QUÓRUM DE LA ELECCIÓN

	126
126 x 3	378

ARTÍCULO III: Resultados de la Votación

Sector Personal de Centros Universitarios

Votos a favor de:

59
51
43
40
32
32

		07	
		06	
Votos emitidos	90 x 3		270
Votos sin emitir	36 x 3		108
Total de votos			378

ARTÍCULO IV: Declaratoria de Elección

Tribunal acuerda:

Declarar oficialmente electos, miembros de la Asamblea Universitaria Representativa por el sector Personal de Centros Universitarios a Roxana Angulo Porras, Minor Herrera Chavarría, Xinia Madrigal Sandí. De acuerdo con el artículo 49 del Reglamento Electoral, el periodo de vigencia de sus cargos, rige a partir del 15 de febrero del 2008 hasta el 14 de febrero del 2012. ACUERDO FIRME